

Defensa Plena de los Derechos Humanos: los ex Presidentes de AL

Figura de la página tres

Nicaragua, el comité de exiliados paraguayos, el comité de exiliados de El Salvador, el comité uruguayo de solidaridad, la fundación latinoamericana por los derechos humanos, el comité de desarrollo social y el programa venezolano pro refugiado latinoamericano (pra-refugio).

Ante los ex Presidentes acudió también el presidente de la Confederación de Sindicatos Autónomos de Venezuela (CODESA), William Franco, para expresarles que "los trabajadores buscamos constituir un verdadero y fuerte poder so-

cial, que enfrente a los intereses del dinero que conviertan a nuestras democracias en verdaderas plutocracias".

CODESA comunicó que ya emprendió el boicot contra las dictaduras de Somoza y Pinochet, "auténticos representantes antidemocráticos, sanguinarios y represivos de las dictaduras que azotan nuestra región".

El ex Presidente dominicano Juan Bosch (derrocado en 1963 cuando se hallaba en México, a invitación del Presidente Adolfo López Mateos), puso énfasis al declarar a este enviado que su país, víctima de una

de las más crueles tiranías de la historia, como fue la de Trujillo, padece graves restricciones y no existe democracia: a pesar de la ley de amnistía, en el exilio hay opositores políticos y dirigentes sindicales que están en la cárcel.

Sin embargo, está por llegar aquí Antonio Guzmán, Presidente de la República Dominicana, a la ceremonia de la toma de posesión de Luis Herrera Campins, próximo Presidente de Venezuela.

Otro de los jefes de Estado que mañana llegará aquí, es Julio César Turbay Ayala, de Colombia, acusa-

do por diversas organizaciones del exterior y de su país de violar los derechos humanos: los opositores políticos están siendo torturados en las cárceles.

CONCLUSIONES DE LOS EX MANDATARIOS

Los 14 ex presidentes, a través de sus conclusiones, expresan —no obstante el pesimismo y escepticismo que se observó durante sus exposiciones— "su fe en los principios y en los valores que caracterizan al régimen democrático", pero sin especificar su índole, ya que López Michelsen dijo que "difícil es hablar de la democracia de nuestro tiempo", pues por ella se "entiende, por igual, las democracias occidentales, que nos sirvieron de modelo, pero también las democracias socialistas".

A propuesta del ex presidente argentino Illia, los ex gobernantes externaron además "su convicción de que la democracia es siempre un proceso vivo de transformación y de perfectabili-

dad, tanto de las instituciones como de los hombres". Después de haber sentado la premisa de que "los pueblos de América Latina tienen irrevocable vocación libertaria", coincidieron en sostener que "la democracia implica, sobre todo, una creciente participación y responsabilidad de todos los ciudadanos en la vida pública de su país".

En relación con este concepto, hubo comentarios en el sentido de que muchos de los ex presidentes aquí presentes no respetaron en su gobierno el derecho de participación, sino que, por el contrario, como en el caso de Colombia, Ecuador y Perú, sólo fue privilegio de las oligarquias.

Los ex mandatarios recuerdan en su declaración que "los partidos políticos son elementos sustanciales e insustituibles en el discutir democrático de cada nación", e invitaron a los actuales gobernantes a conceder mayor participación a los jóvenes en la toma de decisiones nacionales.

Asimismo registraron con

satisfacción el hecho de que en algunos países, sometidos a regímenes militares, esté en marcha el proceso de retorno a la vida democrática institucional mediante elecciones. Aunque no lo dicen, se refieren obviamente a Bolivia, Ecuador, Honduras y Perú. Los casos de Argentina, Chile y Uruguay son inciertos. En el caso de Paraguay, hay que esperar la muerte del dictador vitalista Alfredo Stroessner.

Acerca de las conclusiones no faltó tampoco el comentario de que algunos de los gobernantes que vinieron a Caracas no respetaron en el poder, las reglas de la democracia y reprisionaron al pueblo.

DETO A LA DEMOCRACIA PLANTEA H. CAMPINS

El presidente electo de Venezuela, Luis Herrera Campins, al clausurar la reunión, expresó que la democracia en la región pasa por momentos difíciles, aunque admitió que va declinando el eclipse total que vivió durante los últimos años, y

el horizonte deja vislumbrar signos de libertad en muchos de los países sometidos a gobiernos de fuerza, a gobiernos de facto, a despotismos, a dictaduras, a tiranías, a gobiernos negadores de los derechos humanos.

A solo dos días de su mudanza al Palacio de Miraflores, Herrera Campins precisó que el reto de los demócratas debe ser el de que "no podemos seguir haciendo compatible la democracia con la pobreza, con el hambre, con la ignorancia, con la falta de salud, con la incultura".

No obstante que en el temario tentativo del coloquio se incluyó la cuestión de la corrupción como problema de la democracia, en la declaración final no se hizo alusión, en momentos que varios países, pero señaladamente Colombia y Venezuela, lo padecen con mayor rigor. Bolivia, al cabo de siete años de dictadura, quedó en postración

total, según lo señaló el ex presidente Hernán Siles Suazo.

Precisamente aquí, el ministro de Hacienda, Luis José Silva, presentó un proyecto de ley sobornos. Y expoliado por las críticas, el Presidente Carlos Andrés Pérez, antes de entregar el gobierno, propuso ante el Congreso un pacto contra la corrupción administrativa y la delincuencia. Y Herrera Campins se dispone a presentar otro proyecto de ley tendiente a combatir la corrupción administrativa, incluso el enriquecimiento ilícito.

Sin embargo, Jesús Angel Paz Galarraga, secretario general del Movimiento Electoral del Pueblo, acotó que "un pacto nacional contra la corrupción sería inoperante si los corruptos son socios de la empresa que se propone" y que "quizás los más solícitos en aceptarlo serán quienes han practicado o estimulado el enriquecimiento ilícito".

EL DÍA

Donna Summer, Zitarrosa y Alberto Cortez, prohibidos en Argentina por inconvenientes

BUENOS AIRES, 9 de marzo (ANSA).— Canciones de Alberto Cortez, Donna Summer,

Alfredo Zitarrosa y Ariel Ramírez, se cuentan entre las más de 120 piezas cuya difu-

sión está prohibida a las radios argentinas, dijo hoy el seminario Confirmado.

La revista manifestó sorpresa ante las constantes protestas por la censura cinematográfica y el casi total silencio respecto al "veto que pesa sobre muchas canciones, prohibición que, eufemísticamente el Comité Federal de Radiodifusión llama cantables de difusión considerada inconveniente.

"Obviamente —dijo Confirmado— nadie se atreve a pasar un disco inconveniente frente al riesgo de perder su trabajo, su espacio radial o sufrir una sanción de otra índole".

Entre las canciones prohibidas, indicó Confirmado, las hay "buenas y malas, torpes y excelentes, politizadas y sensuales, románticas y testimoniales".

El semanario citó los casos de AMAR PARA AMARTE, por Donna Summer, COMPANERA MIA y VIENTO de Alberto Cortez, ADAGIO A MI PAIS y EL VIOLIN DE BECHO de Alfredo Zitarrosa, JUANA AZURDUY de Ariel Ramírez y YO TE AMO, YO TAMPOCO de Jane Birkin.

Un caso singular, según la revista, es la prohibición que pesa sobre unos cuentos recitados por el popular humorista folklórico Luis Landriscina titulados OPA EN EQUITACION Y PROCESION EN SANTO VIVO.

Según la revista, la prohibición se originó tras la protesta de "una insólita entidad dedicada a defender a los tontos".

EXCELSIOR

Vida Cultural

El grupo teatral La Chispa representará la obra El Truco Retachado, de Laura Devetach, a las 10 horas en la Carpa Geodésica.